
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 4 DE FEBRERO DE 1806.

RUSIA.

Petersburgo 25 de Diciembre de 1805.

El 6 del corriente se despidió nuestro augusto Soberano del Emperador de Alemania en el pueblo de Holitsh, y á las 10 de la mañana se puso en camino para esta capital, adonde ha llegado con felicidad en la madrugada del 21.—El dia anterior habian salido á recibirle en Gatschina las dos Emperatrices y la Gran Duquesa Catalina Pawlowna. Todo aquel dia hubo un gentío inmenso fuera de esta ciudad esperando con ansia ver á su Emperador; pero no tuvo esta satisfaccion hasta que á la mañana siguiente se tremoló el estandarte Imperial en las torres de palacio, y luego se dignó S. M. mostrarse en los balcones.—Ayer se ha celebrado el cumpleaños de nuestro Emperador, y ha habido iluminacion general.

PRUSIA.

Berlin 7 de Enero de 1806.

El cuerpo de reserva, al qual pertenecen todas las tropas que hay en esta capital, en Potsdam y en las inmediaciones, asciende á unos 20⁰⁰⁰ hombres.—No vemos indicios que anuncien próximo viage de S. A. I. el Gran Duque Constantino de Rusia.

Las operaciones políticas de nuestro Gabinete estan cubiertas con un velo impenetrable: solo podemos afirmar que reyna la mayor actividad; y como nuestro Soberano persevera en sus disposiciones pacíficas, es de presumir que no le faltarán medios de conciliacion los mas á propósito para conservar la neutralidad del norte de Alemania. La comision que ha llevado Mr. de Kusemark á Hannóver es relativa á este objeto, y muy en breve sabremos las felices resultas.

A las 9 de la noche del 4 llegaron aquí S. A. I. la Princesa heredera de Saxonia-Weymar y el Príncipe su esposo, y á corto rato los honró S. M. con una visita.

Hoy ha tenido el Lord Harrowby audiencia de despedida del Rey y de la Real familia. S. M. le ha regalado una caxa primorosa guarnecida de brillantes con su retrato.—Se han despachado correos á Paris y á Petersburgo.—Desde ayer se da por cosa positiva que nuestro Gabinete ha reconocido ya la nueva dignidad del Rey de Baviera.

ALEMANIA.

Viena 4 de Enero.

Luego que se publicó el tratado de Presburgo, S. E. el Gobernador general Clarke mandó reunir los Tribunales y Superiores del Clero secular, y les participó tan fausto suceso, manifestándoles lo muy satisfecho que estaba de su conducta el Emperador Napoleón.

Ya se han cangeado las ratificaciones del tratado de Presburgo entre Mr. de Talleyrand y el Feld-Mariscal Príncipe de Lichtenstein.

Hemos sabido algunas particularidades de la muerte de Mr. de Collembach, uno de los mas furibundos campeones de la guerra. Inmediatamente que llegó á su noticia que estaba firmada la paz, le acometió un acceso de fiebre con terribles convulsiones, y espiró vomitando injurias contra los sugetos que mas han contribuido á la conclusion de la paz. — Es innegable que la Inglaterra ha perdido en este sugeto uno de sus mas zelosos y acérrimos partidarios. Ayer se enterró en Holitsh.

El 16 de este mes hará su entrada solemne aquí nuestro Emperador Francisco II.

En Teschen se ha puesto un hospital militar Austriaco y Ruso, y sus resultas han sido manifestarse una epidemia maligna, de la qual muere muchísima gente. Lo mismo sucede en la Moravia, y señaladamente en Olmutz y en Brünn.

Escriben de Ohlau, en Silesia, que ha tenido una muger de un solo parto 6 hijos muertos. Es casada por segunda vez; y del primer matrimonio, en el espacio de 22 años, tuvo 30 hijos, 3 hembras y 27 varones. De este segundo, en 3 años, ha tenido ya 14 hijos, en el primer año 3, en el segundo 5, y ahora en el tercero 6; y se siente tan firme y robusta, que en la víspera del postrer parto anduvo á pie 8 leguas.

BAVIERA.

Munich 9 de Enero.

En las cartas de Viena de 2 del corriente se dice que el Ministerio Austriaco se arreglará como sigue: Mrs. de Cobentzel, Colloredo, Lamberti, Collembach, y algun otro, depuestos. A Mr. Lamberti sucederá el Príncipe de Schwarzenberg; la plaza de Ministro de Gabinete, que tenia Mr. Colloredo, se conferirá á Mr. de Sinzendorff; el Conde de Saurau ha reemplazado á Mr. de Sumerau en el Ministerio de la Policía; el Conde de Stadion sucede á Mr. de Cobentzel en el de Negocios extrangeros; el Conde de Wallis ha sido nombrado Ministro, Gefe del Departamento de la Bohemia, en lugar del Conde de Ugarte; y Mr. Baldini Director del Gabinete. — El Príncipe de Auesperg se halla arrestado en la fortaleza de Tere sienstatt, en Bohemia, y su plaza de Comandante de la guardia del Emperador ha sido conferida al Príncipe de Lichtenstein. Mr. de Collembach, de quien se dixo que habia recibido de la Inglaterra 500⁰ florines, ha muerto de repente en Holitsh, habiendo ya recibido su dimision ántes de su fallecimiento con una pension de 2⁰ florines.

Ayer se celebró aquí una solemne funcion de honras por los militares muertos en el campo de batalla, ó de resultas de sus heridas en el curso de

la presente campaña. Mr. Lechner, Dean de nuestro Clero, pronunció un discurso sumamente tierno alusivo al asunto, y con grande aplauso de todo el concurso, que fué muy numeroso. Asistieron también S. M., el Príncipe Real, toda la Corte y el Estado mayor.

S. M. el Emperador Napoleon va constantemente acompañado, en las excursiones que hace en nuestras inmediaciones, por nuestro Príncipe Real, el Príncipe Murat, y los Generales Duroc y Caulincourt. S. M. la Emperatriz va muy á menudo al teatro de la ópera.

Hamburgo 10 de Enero.

Las noticias de Hameln y de Hannover, insertadas hoy en todas nuestras Gazetas, han causado en esta ciudad la más pura alegría por la esperanza de conservar la paz en el norte de Alemania. La ocupación momentánea de Brema es harto desagradable; pero es relativa únicamente á la retirada de los Rusos y de los Ingleses. El vecindario de Brema ha pasado un oficio muy fuerte al Senado, á fin de que tome las providencias más perentorias y eficaces en defensa de los derechos de la ciudad y República de Brema. Pero la presencia de 30 Ingleses en esta ciudad no ha impedido que se arranque, á petición de la Francia, el escudo de armas del Austria, que habia en la fachada de la casa del Encargado de reclutar para aquella Potencia. Los cien soldados Prusianos que habia aquí desde que entraron las tropas Rusas en Hannover, han salido ya también.

Francfort 14 de Enero.

El cuerpo de ejército del Mariscal Augereau no ha pasado todavía el Mein, sino que va marchando hacia las inmediaciones de Aschaffenburg. Ignoramos qual será su destino ulterior.

La publicación del tratado de Presburgo no ha cerrado por mucho tiempo el campo de las conjeturas políticas: ahora dicen que se formará un nuevo Estado en las dos orillas del Mein, á favor de un Príncipe Austriaco; que el tal Estado comprenderá el Principado de Aschaffenburg, el de Wurtzburgo, y la ciudad y Principado de Mergentheim; que se denominará *Electorado de Franconia*; que la capital será Wurtzburgo, y en cambio de Aschaffenburg disponen de nuestra ciudad y su territorio á favor del Elector Archi-Canciller. Otros dicen que la Prusia nos tiene ya destinados para el Elector de Hesse. También entra en estas especulaciones la ciudad Imperial de Nuremberga, y dicen que está cedida definitivamente al Rey de Baviera. Añaden que un Príncipe Bávaro será coadjutor del Archi-Canciller, y que así esta Dignidad como los Estados que le son anexos, serán en adelante un heredamiento ú alimentos de un Príncipe Bávaro; del modo mismo que la dirección de las Ordenes Teutónica y de Malta reunidas lo serán de un Príncipe de la Casa de Austria.

No paran aquí las conjeturas de los políticos: hablan de un proyecto de cambio propuesto á la Corte de Berlin, en virtud del qual ha de ceder á Anspach y Bayreuth, que, con la ciudad de Nuremberga, han de darse al Rey de Baviera; y la Prusia aumentará su territorio con el Electorado de Hannover, el Ducado de Berg y las ciudades Anseáticas. Pero estos cambios no se llevarán á debido cumplimiento hasta que no se haya ajustado la paz entre Francia é Inglaterra.

G R A N B R E T A Ñ A.

Lóndres 31 de Diciembre de 1805.

El Duque de Cambridge no ha salido aun para el Continente. — Dícese que Lord Cornwallis va á dexar el mando de la esquadra del Canal, y le sucederá Lord Gardner. Tiene este mando de 25 á 30⁰ libras esterlinas de dotacion.

Han perecido en la última tempestad, ademas de la tropa, mas de 500 caballos de la segunda expedicion.

Avisan de Surinam, con fecha de 7 de Noviembre, que han arribado á aquella colonia muchos buques Ingleses, y entre otros el *Támisis*, el *Union-Tucker* y el *Roe*, procedentes de la costa de Africa. Segun las noticias que han dado los Capitanes de dichas embarcaciones, han peleado con un lugre Frances de 18 cañones muy bien tripulado.

Escriben de Bombay, con fecha de 2 de Julio, lo que sigue: „Con grande regocijo se ha sabido aquí y en Surate la noticia de la capitulacion de Ramjet-Sing, y la reduccion del poder de Holkar. Con este motivo el Guikavar ha cumplimentado á nuestro Residente. El Coronel Close y Mr. Elphinstone han conferenciado en Nagpoor con Atmaran, Ministro de Scindiah; pero este ha evitado entrar en explicaciones sobre las miras y proceder de su Soberano, pretendiendo que su viage solo tenia por objeto un acto de religion. Sin embargo, el Gobierno está informado de que su verdadero objeto ha sido empeñar al Rajah de Berar á que renueve las hostilidades. El resto de la caballería auxiliar de Holkar, que ha resistido á los ataques vivos y repetidos de los Regimientos 24 y 25, se ha retirado al E. de Agra y de Dellú, y ha entrado en el Punjab: añádese que se ha reunido á los Seikes, quienes, segun las últimas noticias, estan acampados en gran número á las márgenes del Indo.”

H O L A N D A.

Haya 10 de Enero de 1806.

Luego que se recibió aquí la noticia de haberse firmado la paz entre el Austria y la Francia, nuestros efectos públicos experimentáron una subida considerable, y el comercio principió á revivir; de manera, que si á esta paz sigue la de Rusia, como es probable, pronto disfrutaremos del beneficio de una pacificacion general.

El Secretario de Estado del Departamento de la Guerra, Mr. Pymann, que ha estado algunos dias en el quartel general del Príncipe Luis, ha llegado hoy al Haya. Mañana esperamos á S. A. I. en calidad de Comandante en gefe del ejército del Norte, á quien acompañará el Ministro de la Marina Verhuel.

Las últimas noticias que hemos recibido de Lóndres hasta 31 de Diciembre aseguran que el Lord Keith habia recibido orden de desembarcar todas las tropas que se hallaban todavía en las costas de Inglaterra, y de enviar al Weser y al Elba los buques de transporte necesarios para conducir las tropas que hay en Alemania á Inglaterra.

Las cartas del Cabo de Buena-Esperanza, del 14 de Setiembre último, recibidas por Dinamarca, traen noticias muy satisfactorias acerca del estado

de aquella importante colonia — El Almirante Linois entró el 13 en la bahía de Fats con un navío de línea y una fragata: habia libertado á la Isla de Francia del bloqueo que la habian puesto los Ingleses. El navío el Brunswick, de porte de 1200 toneladas, cargado de algodón, muselinas y de añil, apresado por aquel Almirante, se esperaba en el Cabo.

FRANCIA.

Paris 20 de Enero.

El *Monitor* del 16 publica la pieza siguiente, que debe añadirse al tratado de Presburgo. — *Convenio sobre la execucion del artículo xxiii del tratado de paz.* — S. M. el Emperador de Alemania y de Austria, y S. M. el Emperador de los Franceses Rey de Italia, queriendo, en conformidad del artículo xxiii del tratado de paz, determinar, de comun acuerdo, la especie y la naturaleza de los objetos que, perteneciendo á S. M. el Emperador de Alemania y de Austria en el pais Véneto, deberán en consecuencia quedar á su disposicion, como artillería, municiones y objetos de marina, y que podrán venderse al Reyno de Italia, ó cambiarse por una cantidad de artillería, municiones y otros objetos que dexase el ejército Frances en los Estados hereditarios, han nombrado en consecuencia por Comisarios, á saber: S. M. el Emperador de Alemania y de Austria al Príncipe de Lichtenstein, y S. M. el Emperador de los Franceses Rey de Italia al Mariscal Berthier, los quales se han convenido en los artículos siguientes: ART. I. Conforme al artículo xxiii del tratado de paz, se formará desde este dia un estado de la artillería y de las municiones Austriacas que se hallan en poder del ejército Frances, sea en Brünn, ó sea en Viena. A este efecto el Conde de Kollovrath y el General Andreosy, Comisarios de sus Soberanos respectivos, harán formar el estado de dichos objetos. II. El Conde de Bellegarde, nombrado por el Emperador de Alemania Comisario para la entrega de los paises, fortalezas y plazas del pais Véneto cedidos al ejército Frances, y el General de division Lauriston, Comisario nombrado por S. M. el Emperador y Rey Napoleon para tomar posesion de dichos paises, cuidarán de que la artillería que perteneció á la República de Venecia y la artillería Austriaca se separen exáctamente; porque la primera deberá quedar al Reyno de Italia: determinarán de comun acuerdo la especie y la naturaleza de los objetos que, perteneciendo al Emperador de Alemania y de Austria, deberán en consecuencia quedar á su disposicion. III. Quando esten formados los estados, el General Conde de Kollovrath y el General Andreosy se hallan autorizados para convenirse en el cambio de dichos objetos de artillería Austriaca perteneciente en los Estados de Venecia á S. M. el Emperador de Alemania, pieza por pieza, objeto por objeto, por una cantidad equivalente de artillería ó de objetos de la misma naturaleza que dexese el ejército Frances en los Estados hereditarios, conforme á los estados que se formen. IV. Como hay en los arsenales de Venecia muchos objetos de marina, los referidos Comisarios estan autorizados para cambiarlos por la artillería y las municiones que dexese el ejército Frances en los Estados hereditarios: los mismos Comisarios arreglarán entre sí el valor de los objetos, á fin de determinar el cambio. V. El exceso de la artillería y de las municiones Austriacas, y de qualesquiera otros obje-

tos que quedasen en los Estados de Venecia, y que no se cambiasen, podrán comprarse para el Reyno de Italia, conforme al precio que señalen los Generales Bellegarde y Lauriston. vi. En consecuencia de las disposiciones referidas, desde mañana 4 de Enero de 1806 inclusive cesará toda evacuacion de artillería y de municiones Austriacas pertenecientes al ejército Frances, sea en Brünn, ó sea en Viena, y los estados que se formen se remitirán á los Comisarios respectivos para hacer el cambio. = Firmado, *Juan Príncipe de Lichtenstein.* = *El Mariscal Berthier.*

S. A. I. el Príncipe Luis, Condestable del Imperio, y Comandante en Jefe del ejército del Norte, ha pasado por Bruselas la noche del 17 de este mes, de vuelta del Haya á Paris.

El Ministro de Marina ha comunicado á los Comandantes de los navíos de S. M. I., y á los Capitanes de los corsarios Franceses, que en virtud de la ratificacion del tratado de paz concluido en Presburgo, se abstengan de todo acto de hostilidad contra los buques Austriacos, los que se recibirán en todos los puertos de la Francia como ántes del rompimiento de la guerra.

ESPAÑA.

Madrid 4 de Febrero.

S. M. se ha servido promover á Mariscal de Campo de sus Ejércitos al Brigadier D. Josef Luis de Miñano, Coronel del Regimiento de dragones de Villaviciosa.

S. M. se ha servido conceder Tenencia en el Regimiento de infantería de Borbon al Subteniente D. Pedro Terrene; y Subtenencias de bandera en el mismo Cuerpo y en el de Toledo á los Cadetes D. Carlos Rocreuse y D. Francisco Armero y Campo.

El REY se ha dignado conferir al Capitan General de su Real Armada D. Francisco de Borja el Gobierno militar y político de la plaza de Cartagena, vacante por fallecimiento del Marques de la Cañada Ibañez; y el Corregimiento político de la ciudad de Alcalá la Real á D. Orencio Antonio de Santolaria.

En atencion al mérito y particulares servicios de D. Manuel de Heredia, Contador principal de Rentas y Propios de la provincia de Cádiz, se ha dignado el REY concederle honores de Intendente de Ejército.

El Capitan general del Departamento de Cartagena D. Francisco de Borja ha remitido al Sr. Generalísimo el parte que el 28 de Enero le ha dado desde el puerto de Aguilas el Alferez de Fragata D. Josef Soubiran, Comandante de los faluchos de S. M. Bogador y número 12, que en substancia dice así:

„Encargado por el Comandante general de la esquadra de Cartagena D. Josef Justo de Salcedo de buscar y batir los buques enemigos, que se sabia cruzaban en los golfos de Mazarron y Vera, me dirigí con estos dos faluchos de mi mando el dia 24 á este puerto de Aguilas, donde á poco de haber fondeado, se dexó ver un místico Ingles, que habia apresado en estas costas muchas embarcaciones Españolas. Inmediatamente volví á dar la vela, y dirigiéndome á su encuentro, logré alcanzarlo á las 7 de la mañana de hoy 25, á cuya hora empezamos á batirlo, y á las 9 y media consiguió el Comandante del falucho número 12; D. Isidoro del Postigo, echarlo á pi-

que. La fuerza de este corsario consistia en 6 cañones de los calibres de á 12 y 6, y 40 hombres de tripulacion. Hemos recogido 21, y represado tambien un falucho pescador con 5 hombres, que fué apresado el dia ántes por el místico. Las tripulaciones y guarniciones de ámbos buques de mi mando han desempeñado con valor y bizarría sus obligaciones." Todo lo qual participo á V. E. en cumplimiento de mi deber.

A consecuencia de resolucion de la Comision gubernativa de Consolidacion de vales del Consejo, comunicada al Sr. Intendente de Ciudad Real, se vende en el término de la ciudad de Almagro la dehesa titulada de la Membrilleja, tasada en 700⁰ rs., y en renta anual por todos sus aprovechamientos en 21,828 rs. Quien quisiere hacer postura acuda á dicha ciudad de Almagro ante el Gobernador de ella, Juez comisionado, por el oficio del Escribano de su número y Ayuntamiento D. Francisco García Montañés.

Por el juzgado de D. Antonio de Quadros, Gobernador de la ciudad de Teruel, se estan subastando las fincas correspondientes á la obra pia, denominada de Don Miguel Alrreu, las quales consisten en dos casas existentes en dicha ciudad, tasadas la una en 2980 pesos de á 15 rs. 2 mrs. cada uno en venta, y 40 pesos en renta; y la otra en 2046 pesos en venta y 28 en renta: y en una casa de campo con sus corrales ó parideras, con 184 fanegas, 3 quartales y 96 varas de tierra de pan llevar; y ademas 34 jubadas ó jornales de tierra en campo ó secano, con buen riego y un nogal, tasado todo en 23,810 pesos, 11 sueldos y 7 dineros de la misma moneda en venta, y 685 pesos en renta. Estas fincas se rematarán pasados los 30 dias señalados, contados desde el 10 de Enero.

Por el juzgado del Alcalde mayor primero de la ciudad de Córdoba se está subastando una dehesa de pasto, de 2500 fanegas de tierra, perteneciente al hospital que llaman de los Rios de aquella ciudad. Quien quisiere hacer postura á dicha dehesa, é informarse de su valor en venta y renta, y de las demas circunstancias, acudirá al referido juzgado.

Quien quisiere hacer mejora á una casa sita en la calle de Fuencarral, núm. 7, manz. 344, de 2920 pies superficiales de sitio, tasado con la fábrica construida en él en 217,788 rs., á la que se ha hecho postura en 220⁰ rs. en vales Reales, acuda ante el Sr. Alcalde de Corte D. Mariano Alonso, y escribanía de provincia de D. Miguel García de la Madrid. = Por el mismo Sr. Alcalde y citada escribanía se ha señalado el dia 5 del corriente, á las 12 de su mañana, para el remate de 2 casas sitas en esta Corte, la una en la calle de Toledo, en lo que llaman Gremio de lencería, núm. 8, manz. 165, con 2743³/₄ pies de sitio quadrados superficiales, valuados con la fábrica construida en él en 235,447 rs.; y la otra en la calle Mayor, número 7, manz. 387, de 1961¹/₈ pies superficiales, valuada en 230,314 rs.

Compendium theologiae moralis: auctore R. P. Thoma ex-Charmes, Capucchinorum Definitor &c. Si este compendio ha sido bien recibido del público, como se dexa ver de las muchas reimpressiones que de él se han hecho fuera de España, con razon tendrá ahora mayor aceptacion, viéndolo ya bien impreso en quanto á la Teología moral en nuestra península, corregido de varios defectos substanciales, y mas claro en muchos puntos: un tomo en 8.^o Se hallará en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe; á 10 rs. en pergamino, y 12 en pasta.

Memorial literario, ó Biblioteca periódica de ciencias y artes, núm. 3 de este año, y 39 de la coleccion, perteneciente al dia 30 de Enero. Contiene: extracto de las composiciones poéticas sobre el combate naval del 21 de Octubre, por Don Francisco Sanchez, entre los Arcades Floralbo Corintio: extracto del discurso filo-

sófico sobre el sistema político del Gobierno Ingles, incompatible con el sosiego público de las naciones de Europa: carta del Sr. Ledesma en satisfaccion á la respuesta dada al discurso sobre la falsedad en que se funda el voto de Santiago: carta de D. Mariano Vallejo en contestacion al anuncio astronómico, inserto en el número 36 de este periódico; el padre y sus dos hijos, apólogo: del dicho al hecho va mucho trecho, cuento moral. Se hallará á 3 rs. en la librería de Escribano, calle de las Carretas, y de Argueta, calle de la Montera, donde se admiten subscripciones para Madrid y todas partes.

Alfabeto de la lengua primitiva de España, y explicacion de sus mas antiguos monumentos de inscripciones y medallas, por D. Juan Bautista de Erro y Azpiroz, Contador principal por S. M. de la provincia de Soria. Esta obra presenta á la república literaria una idea absolutamente nueva y original de la España primitiva: las reliquias existentes en el dia de aquellos remotos siglos en varios vasos, fragmentos de lápidas y medallas que se hallan en varias partes de nuestra península, y se ofrecen á la vista y exámen de todos, manifiestan en sus diferentes inscripciones una incontestable prueba de que la lengua vascongada fué algun tiempo la universal de España, y el idioma en que estan escritos estos antiquísimos y desconocidos monumentos. Este descubrimiento tan deseado y solicitado de los primeros sabios de Europa, abre un campo dilatadísimo para reformar la historia, y extenderse con ella hasta unas épocas á que jamas se creyó poder avanzar. Este precioso ramo de antigüedades, arrimado en los museos y gabinetes de los curiosos, cesa ya de ser desconocido, habilitando su uso por medio del alfabeto que se ha formado, y las reglas que prescriben para su lectura é inteligencia á los que quieran destinar algunas tareas al conocimiento de algunos secretos tan misteriosos hasta aquí. Se hace ver para su perfecta inteligencia la verdadera religion que profesaron nuestros mayores, algunas de sus costumbres, su cultura en las artes y ciencias, poniendo de manifiesto la injusticia de los juicios que formaron algunos literatos acerca de nuestros primitivos pobladores, pintándolos como unos hombres bozales, sin instruccion alguna hasta el arribo de los Fenicios. Esta obra será una demostracion auténtica de que España era una nacion literata muchos siglos ántes de esta época: que hacia uso de una escritura perfectísima y superior á la de las demas naciones: que circulaba moneda, valiéndose de sellos y representaciones útiles en ellas para la instruccion universal, y que no ciñendo sus vastos conocimientos á los límites de su comprehension, comunicó su alfabeto á la Grecia por medio de la expedicion de Cadmo, y echó los cimientos á la decantada cultura de la nacion Griega, con otras noticias interesantes y poco conocidas: un tomo en 4.^o de muy buena impresion y papel, adornado con varias láminas abiertas por un acreditado profesor, que representan con la mayor exáctitud los fragmentos y reliquias de la primitiva lengua, que han excitado mas la curiosidad de los antiquarios, y han llegado hasta nuestros dias por el cuidado que han puesto en su conservacion los literatos, y la diligencia del autor en reunirlos. Véndese esta obra en las librerías de Munita, calle de las Carretas, en la de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, y en la de Orea, frente á S. Luis, á 36 rs. á la rústica, y 40 en pasta.

Composicion poética al combate naval del 21 de Octubre, por D. M. de C. Se hallará á 2 rs. en las librerías de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, y de Gomez Fuentenebro, calle de las Carretas.

La Serafina, novela original, en cartas escritas de Zaragoza á Búrgos, por Don Josef Mor de Fuentes: segunda edicion muy aumentada. Se hallará á 6 rs. en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe; en Valencia en la de Mallen, y en Zaragoza en la de Monge.